

LAS RELACIONES ENTRE MEDIO AMBIENTE Y TRABAJO SOCIAL

Octavio Vázquez. Alejandro Gaona. José Andrés Domínguez

El modelo de producción capitalista que plantea su actividad siguiendo las leyes del mercado de oferta y demanda, en función de cuyo equilibrio se organiza el binomio producción-consumo, es el punto de partida para abordar la relación entre medio ambiente y trabajo social. Se trata de una producción que es preciso mantener e incluso aumentar, al menor costo posible, abaratando para ello la adquisición de las materias primas y la producción y evitando las cargas sociales y ambientales que pudieran encarecer los diferentes procesos, exigiendo un consumo que da sentido a la producción y que en razón al bienestar induce de forma continua a la adquisición y acumulación de cosas y objetos, a aspirar a nuevas necesidades una vez satisfechas las anteriores.

Asociado a este modelo, basado en el **crecimiento continuo y exponencial** de la economía y en el que la utilización de los recursos naturales y el impacto sobre el medio ambiente se supeditan a la actividad productiva, se producen tanto a nivel local como global, una serie de problemas que adquirieron dimensiones preocupantes porque contribuyen a degradar la calidad de vida, a limitar la continuidad de los ecosistemas e incluso la vida de las personas presentes y futuras, y porque en algunos casos se ha llegado a situaciones de no retorno o de irreversibilidad.

La existencia de una problemática ambiental como la que afronta nuestra sociedad debe conducirnos a reflexionar sobre las causas o raíces más profundas de la misma. Este proceso de reflexión constituye el primer paso necesario en la búsqueda de alternativas presentes y futuras. Podemos entender la crisis como resultado de un modo de organización del sistema capitalista y la crisis como resultado de un planteamiento ético concreto.

La problemática como resultado de un modo de organización del sistema

Siguiendo esta interpretación, la crisis ambiental es producto de un modelo de producción basado en la utilización creciente de recursos ya sean renovables como no

renovables y en el **control** de la contaminación, como estrategia básica para solucionar los problemas ambientales, una vez que estos ya se han producido. Un modelo que no tiene en consideración los costos sociales del mismo y para el que maximizar los beneficios es su objetivo primordial.

Desde este modelo se justifica la búsqueda continua de recursos, la apertura de explotaciones intensivas, mineras, agrícolas.....,que están provocando la deforestación, la pérdida de fertilidad del suelo, desastres como los de Aznalcóllar, el traslado de industrias obsoletas a los países menos desarrollados, con una mano de obra más barata y con leyes medioambientales menos exigentes.

La organización de una sociedad en torno a la **satisfacción creciente de las necesidades y los niveles de consumo de los países más industrializados**. Desde esta perspectiva resultan comprensibles hechos como el aumento del nivel de subdesarrollo de algunos países que ven a la postre como sus recursos se van agotando mientras se dirigen al Norte más rico, el incremento en las diferencias de bienestar y de calidad de vida entre un ciudadano del Norte y otro el Sur, la destrucción el medio ambiente en términos de deforestación, la pérdida de fertilidad del suelo y de la biodiversidad en un país pobre como consecuencia de la presión que ejerce en el medio la búsqueda de nuevas posibilidades de subsistencia (explotaciones agrícolas intensivas, caza furtiva...) en una situación con frecuencia de severa pobreza.

Interpretación de la problemática desde el punto de vista ético

Para Cuadros (1998) esta es una crisis que tiene una raíz profundamente humana. Constituye el síntoma que revela que el hombre **está enfermo** y demuestra la manera equivocada de relacionarse con el entorno, esa misma forma que le lleva a oprimir en propio beneficio a otros hombres, clases y pueblos. Novo (1995) abundando en esta idea plantea que esta crisis ambiental en su esencia tiene que ver con una forma concreta de situarse el hombre frente a la naturaleza, frente a sus semejantes. Para ella, el comportamiento humano es movilizad por un ética en la que el hombre:

- Se vive como centro del planeta, sintiéndose ajeno a la naturaleza, desvinculado de las leyes que rigen el equilibrio y de los límites que impone la misma a partir de los cuales el impacto produce cambios irreversibles.
- Se sitúa con un planteamiento reduccionista del mundo y de la vida. Un reduccionismo que nos hace pensar que las cosas ocurren aisladamente, sin prolongaciones y que nuestros actos individuales no tienen su conexión con problemas más amplios y globales.
- Olvida la presencia e importancia de los otros y del resto de los seres vivos en su vida. Una ética insolidaria con las personas, con el resto de los seres vivos y con la naturaleza que considera que unos cuantos tenemos derecho a utilizar en beneficio propio los recursos de la Tierra, consumirlos aquí y ahora, ignorando el desequilibrio que con ello producimos en la propia Naturaleza y desoyendo las voces de millones de coetáneos nuestros que reclaman alimentos, higiene, cultura...
- Identifica el progreso y la felicidad con la máxima posesión de bienes

Un modelo así concebido presenta una serie de límites que cuestionan la generalización del mismo y su continuidad temporal. Basta que nos fijemos en hechos como la degradación creciente del suelo que está provocando la pérdida de fertilidad del mismo, el calentamiento global, el adelgazamiento de la capa de ozono, la pérdida de biodiversidad, el crecimiento en la desigualdad entre los países del Norte rico y los del Sur pobre y la hambruna que afecta a buena parte de la población de los países más pobres, para que tomemos conciencia sobre las **limitaciones del sistema** a la hora de procurar el bienestar de la humanidad en equilibrio con la naturaleza y su dinámica. En nuestro caso se trata de límites que tienen que ver con la disponibilidad limitada de los recursos naturales, la capacidad restringida de la naturaleza para reintegrar los residuos producidos a los ciclos naturales y la incapacidad de este sistema tal y como es concebido en la actualidad para superar las desigualdades existentes y romper la dinámica de pobreza y degradación que lo acompaña. Unos límites que ponen de manifiesto la inviabilidad de la expansión espacio-temporal de dicho modelo,

Si estas son algunas de las razones que explican la crisis ambiental, ¿qué percepción existe de ellas en la sociedad?

La percepción social de la crisis ambiental

En la sociedad contemporánea asistimos a la época de mayor aceleración del cambio social de la historia de la humanidad. Las instituciones sociales, claves para la estabilidad de los grupos, se han visto alteradas en pocas décadas en una medida que afecta prácticamente a la mayoría de los comportamientos que desarrollamos. Muchas y complejas son las causas de dichos cambios; desde luego, las cuestiones de tipo ambiental aparecen como decisivas al respecto, y podríamos afirmar, sin temor a equivocarnos, que dichas variables no han hecho más que empezar a influir en la vida cotidiana de la población.

Como suele suceder en materia de cambios, la sociedad española manifiesta ciertas reticencias a la asimilación de nuevos valores que, en tromba, aparecen ante nosotros articulando nuevas normas. La mayoría de ellos ya han calado y echado raíces en las actitudes de nuestros vecinos del ámbito occidental, y en concreto europeos, más próximos, quedando en el sur del continente siempre en la cola de dichos cambios. La explicación de estas cuestiones está en el tradicionalismo secular (político, religioso y sociocultural en general) que vivimos en nuestro país y al que contribuye en gran medida cuatro décadas de aislamiento total de cara a la dinámica mundial.

La aparición del ambientalismo en la comunicación internacional se da con claridad a principios de la década de los setenta, cuando a los ojos de un mundo occidental en crecimiento económico desenfrenado aparece una cuestión totalmente nueva: los recursos naturales en los que basamos dicho crecimiento son finitos y, además, esta explotación sistemática del entorno parece labrar sin remedio un campo perfectamente abonado durante un siglo de revolución industrial.

Varias son las cuestiones que ofrecen claves de análisis muy interesantes desde el punto de vista social, pero en el marco que nos ocupa quizá la más interesante es la que se ha venido a denominar desigualdad ambiental o *justicia ambiental*: constatándose que el desarrollo de determinadas áreas del planeta se ha producido a costa de los recursos y capacidades de otras áreas, sucede, además, que han sido, y que siguen siendo, las zonas explotadas las que sufren de forma aún más intensa lo que ha venido a denominarse "la externalidad" de ese desarrollo insostenible, sus efectos negativos, alcanzando raras veces

los beneficios de la esquilación de sus recursos, humanos y ambientales. Además, la injusticia puede extenderse también en una línea temporal, en cuanto que las generaciones venideras no podrán disfrutar de las posibilidades agotadas previamente, aunque sí sufrirán con seguridad los efectos ecológicos perniciosos propios del uso del entorno, en términos de Duncan, más como vertedero que como espacio vital.

En los últimos años, los países de nuestro entorno, con mayor tradición productivista e industrialista que el nuestro, así como con una base social más sensibilizada con sus externalidades, se encuentran en proceso de asimilación de lo que se ha dado en llamar el "nuevo paradigma ecológico"¹.

Esta afirmación hay que entenderla en forma relativa pues, como en todo cambio de valores, la inercia acumulada en la participación de valores antiguos comúnmente aceptados (como por ejemplo, la concesión de la mayor importancia social al desarrollo económico sin trabas) juega en contra del establecimiento instantáneo de los nuevos valores, para cuya estabilización y común aceptación suele ser necesario, como mínimo, el paso de tres o cuatro generaciones. En ese proceso, por tanto, nos encontramos un par de décadas por detrás de nuestros vecinos europeos, que a la sazón son punta de lanza en la producción de un marco normativo acorde con dichos nuevos valores socioambientales.

El ambientalismo como valor social aparece poco a poco en la sociedad española, favorecido sobre todo por una revolución en la comunicación y un incremento brutal de las relaciones sociales internacionales en un tiempo récord, enmarcado y subrayado, además, por el auge de los valores denominados "posmaterialistas"² (solidaridad, autorrealización, estética, etc.) que, como la simpatía o comunión con el medio ambiente, parecen trascender lo meramente físico o material.

¹ Los sociólogos Catton y Dunlap, a mediados de los setenta, desarrollan esta idea con detalle, poniendo de manifiesto la necesidad de un giro radical en la actitud social ante el expolio ambiental, por cuanto que la población del planeta, sea de la especie que sea, necesita de la integridad de ese entorno para la sobrevivencia física de las sucesivas generaciones. El Nuevo Paradigma Ecológico habría de basarse en la sostenibilidad de las relaciones de producción, en el uso racional de los recursos, en nuevas formas de energía y, en definitiva, en una conciencia general de que todos somos partícipes del futuro del planeta que habitamos, cuyas posibilidades son, obviamente, finitas, y cuyos equilibrios ecológicos básicos comienzan a verse alterados por la actuación insensata e intensiva de la especie humana en el desarrollo de su actividad social, en general, y económica, en concreto.

² Ronald Inglehart desarrolla esta teoría en varias de sus obras, iniciada en su libro *El cambio cultural en las sociedades avanzadas*.

En la actualidad, la conciencia pro-ambiental de nuestra sociedad se encuentra en una fase que podríamos llamar de "sedimentación", caracterizada por la aparición de sentimientos de afinidad más o menos fuertes, dependiendo de distintas variables sociológicas³, hacia el entorno natural, pero que sólo en la menor proporción de los casos se refleja en comportamientos coherentes con dicha actitud, sobre todo cuando hay que invertir un determinado esfuerzo para llevar a cabo dichos comportamientos ecológicos.

No obstante, en las generaciones más jóvenes de la pirámide demográfica el valor ambiental viene más arraigado, así como también ha calado con meridiana claridad, y en un tiempo muy breve, teniendo en cuenta el brusco giro que supone, en determinados sectores poblacionales, lo que unido a nuestra pertenencia de pleno derecho en lo social, lo económico y lo político a entidades supranacionales con una presencia del medio ambiente (como valor) más enraizada y estable, hace que el conjunto de la sociedad ignore cada vez menos la importancia del respeto por el entorno en el que vivimos.

Desde el Trabajo Social, el medio ambiente se percibe como un nuevo escenario para la práctica profesional en tres diferentes ámbitos: en primer lugar, como un espacio de generación de empleo socioambiental en la medida que el desarrollo de proyectos sostenibles puede implicar el acceso al trabajo de poblaciones con especiales dificultades. En segundo lugar, se nos presenta como una nueva necesidad formativa puesto que requiere una actualización en la contenidos y en los procesos de intervención a desarrollar. Por último, es una posibilidad para lograr la participación ciudadana en la mejora de los entornos que habitamos.

Para profundizar en esta triple dimensión, hemos organizado el presente volumen en tres grandes bloques: el primero de ellos recoge las relaciones entre medio ambiente y sociedad con las aportaciones realizadas en el congreso desde las ciencias sociales: Roberto Bermejo reflexiona acerca de los límites del crecimiento y sobre el desarrollo del empleo sostenible. José Andrés Domínguez analiza la cuestión ambiental como un valor emergente en nuestras sociedades, mostrando cómo el valor "medio ambiente" se encuentra en un proceso de consolidación y asentamiento. Por último, Diego González escribe sobre la

³ Se comprueba que a mayor nivel de estudios la conciencia ecológica aumenta, así como que las clases medias manifiestan mayor afinidad medioambiental, por citar un par de ejemplos.

necesidad de desarrollar una educación solidaria como base para alcanzar una sociedad sostenida, justa y solidaria.

El segundo bloque se centra en analizar las posibilidades del Trabajo Social en el ámbito ambiental. Para ello, Carmen Irigalba nos ilustra sobre la necesidad de integrar lo ecológico y lo social reflexionando sobre el papel de los trabajadores sociales como educadores ambientales. Alejandro Gaona expone, desde su dilatada experiencia, las necesidades formativas de los trabajadores sociales en el campo ambiental y, tanto M^a Josefa Vázquez, Mercedes González y Cinta Martos por un lado, como Inmaculada Herranz y Luis Miguel Rondón por otro, reflexionan sobre las conexiones entre Trabajo Social y medio ambiente desde su posición de trabajadores sociales docentes. También en este segundo bloque Andoni Romeo y José M^a Elvira escriben sobre la economía social solidaria y la necesidad de integrar lo económico, lo social y lo ecológico en las estrategias locales de actuación. Por último, se analizan experiencias de generación de empleo socioambiental desde la perspectiva de la Coordinadora Contra el Paro de Torrelavega en Cantabria, así como las posibilidades ambientales y sociales del escombros, que son objeto de reflexión de M^a José Asensio, Irene Correa y Blanca Miedes.

El tercer bloque de contenidos está referido a la participación social en las cuestiones ambientales. Se recoge, por parte de Pello Landa, la importancia de la implicación de los trabajadores en el desarrollo de la conciencia ambiental y se exponen experiencias de la implicación ciudadana en el ahorro de energía en Barcelona por parte de Enric Tello, Martí Olivella analiza la participación social en el desarrollo de las agendas locales 21 y, por último, Víctor Viñuales nos ilustra sobre la experiencia de participación ciudadana en el consumo racional del agua en Zaragoza.

La celebración del Congreso sobre *Trabajo Social y Medio Ambiente* fue una iniciativa de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Huelva y la asociación EDUCAM. Hicieron posible su desarrollo el Departamento de Sociología y Trabajo Social de nuestra Universidad, El Ayuntamiento de Huelva y la Fundación El Monte. Así mismo, contamos con el apoyo del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Cultural y del Vicerrectorado de Investigación y Tercer Ciclo, que permite la edición de este libro. Señalar, por último, que los compiladores agradecen a todos los autores su

participación al mismo tiempo que manifiestan que no necesariamente se identifican con los contenidos expuestos en los respectivos trabajos.

Bibliografía

CUADROS, J.: “Pautas de producción y consumo sostenibles”. En *Teología del mercado. Crecimiento Sostenible. Nuevos parámetros*. Cristianismo y Justicia. Barcelona, 1998.

DALY , H. y otros: *Medio ambiente y desarrollo sostenible. Más allá del Informe Brundtland*. Trotta. Madrid, 1997.

NOVO, M.: *La Educación Ambiental. Bases éticas, conceptuales y metodológicas*. Universitas. Madrid, 1995

SANTISTEBAN, P. y otros: *La formación crítica del consumidor “ El sueño consumista”*. Consejería de Industria , Comercio y Turismo, Junta de Andalucía. Sevilla, 1991.